

Dirección Nacional de Medicamentos

Regulación de medicamentos controlados en El Salvador- Unidad de Estupefacientes

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Nombre:	Regulación de medicamentos controlados en El Salvador- Unidad de Estupefacientes
Descripción:	Llenado de formulario de importación para productos controlados, psicotropicos, sustancias quimicas, estupefacientes y agregados de materia prima y productos terminado, revisión anual de libros de psicotropicos y estupefacientes, listado de productos exonerados de visado y el uso de recetas controladas en línea para medicos
Requisitos de participación:	Usuarios interesados en realizar tramites regulatorios en la Dirección Nacional de Medicamentos
Objetivo:	Informar y aclarar dudas de los usuarios respecto de los controles que la DNM aplica para la importación, fabricación, comercialización y uso de medicamentos y productos controlados
Resultado:	100 participantes, se oriento sobre la forma adecuada de presentar y realizar trámites de inscripción y post inscripción de productos químicos y sustancias puras, y sobre la forma adecuada de subsanar observaciones relacionadas al trámite. Lo anterior les permitirá realizar en un menor tiempo la inscripción de productos químicos y cumpliendo con lo dispuesto en la normativa vigente